

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA denominada TRANSPORTE DE TAXIS FRONTERIZO PALMALES FRONTERPAL S.A.

En la ciudad de Arenillas, a los 30 días de mes de marzo del dos mil dieciocho, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada TRANSPORTE EN TAXIS FRONTERIZO PALMALES FRONTERPAL S.A., conformada por: 1) Aguilar Avalo Luis Efrén; 2) Ayala Arellano Esteban Leonidas; 3) Córdova Ayala Jimmy Miguel; 4) Cruz Sunción Diego Fabian; 5) Guerrero Prado José Oswaldo; 6) Kun Romero Magaly Elizabeth; 7) Lapo Remache Elio Bladimir; 8) Martínez Delgado Nelly Jesús; 9) Ronald Adrian Montoya Rogel; 10) Ramírez Hidalgo Wilman Hernán ; 11) Rogel Aponte Quener Yane; 12) Rueda Malla José Luis; 13) Rueda Malla Ricardo Javier; 14) Salvatierra Elizalde Nativo Odria; 15) Salvatierra Elizalde Wilmer; 16) Salvatierra Jaen Carlos Cesar, todos los accionistas con (60) acción de veinte dólares; constituida la Junta General con un 100% de Capital Social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Apertura de Asamblea a cargo del Presidente.
- 3.- Informe Económico del Gerente y Aprobación de Balances del Año 2017.
- 4.- Clausura.

1.- Siendo las cinco horas con cuarenta minutos de la tarde en la Sede de la COMPAÑÍA denominada TRANSPORTE EN TAXIS FRONTERIZO PALMALES FRONTERPAL S.A., se constata el quorum, estando presentes los 16 accionistas, se da inicio a la Asamblea.

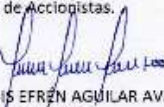
2.- El Sr. Presidente Wilman Hernán Ramírez Hidalgo, da la bienvenida a todos los accionistas y agradece por la presencia y da por iniciada la Asamblea.

3.- el Señor Gerente da la bienvenida a los accionistas y da conocer que las cuentas se encuentra con un Superávit es decir con resultados positivos y le otorga la palabra a la Administradora Económica, Econ. Magaly Kun Romero para que de lectura a los Balances 2017 y que se encuentra a disposición de los compañeros y en caso de haber un error involuntario sepan disculpar y se procederá a corregirlos conforme la Asamblea lo establezca, Los señores de manera unánime aprueban los Balances, así mismo el Señor Comisario asevera que ya los había revisado minuciosamente y se encuentran correctos por lo que le autorizan para que se lo presente en las entidades correspondientes para su aprobación.

4.- El Sr. Gerente pide la palabra y da a conocer y agradecer a las Autoridades de tránsito porque al fin se logró el anhelado Permiso de Operación y así la legalización de 6 unidades de la compañía las cuales podrán laborar normalmente y podrán prestar servicios a la comunidad; quedando por habilitar 5 unidades más. Esperando la ayuda y confianza de los compañeros.

5.- Y siendo las 7:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas.


Sr. WILMAN HERNÁN RAMÍREZ HIDALGO
PRESIDENTE


Sr. LUIS EFRÉN AGUILAR AVALO
GERENTE

